# Memorando Nro. SD-DF-2020-0180

Quito, D.M., 14 de febrero de 2020

PARA: Sra. Mgs. Élida Hidalgo Gualán

Directora de Medicina, Ciencias Aplicadas y Juego Limpio

Sr. Ing. Andres Vicente Dominguez Ojeda

Director de Administración del Talento Humano

ASUNTO: Visita a Pensionista Vitalicio para confirmación de estado de salud mental y

verificación de documentos presentados.

De mi consideración:

# ANTECEDENTES

Con memorando No. MD-AJ-2015-1403 de fecha 24 de noviembre de 2015, el Abg. Víctor Javier Narváez Lora comunica a la Dirección de Gestión de Recursos Financieros lo siguiente: "En lo referente a los actuales beneficiarios de las pensiones vitalicias, deberán seguirse considerando los requisitos que se han exigido hasta la presente fecha para dicho pago, principalmente el certificado de supervivencia respectivo, acreditación de una cuenta bancaria, copia de cédula y papeleta de votación".

El 29 de noviembre de 2019 se envió un correo electrónico a todos los ex deportistas beneficiarios de la pensión vitalicia, comunicado en el cual se les solicita presentar el Certificado de Supervivencia Notariada, Poder notariado a favor del beneficiario (En caso de que el pensionista vitalicio haya entregado un poder para que otra persona pueda cobrar en su lugar). Formulario de datos personales y certificado bancario actualizado, válidos para las acreditaciones mensuales del año 2020.

# ANALISIS

Con fecha 31 de enero de 2020, se reciben en la Dirección de Gestión de Recursos Financieros los documentos S/N, remitidos por el Sr. Carlos Roberto Valencia Hurtado, en el cual adjunta; una escritura de poder especial notariada, copias de cédula de identidad y una ESCRITURA DE FE DE SUPERVIVENCIA DEL SEÑOR VALENCIA HURTADO CARLOS ROBERTO.- QUE HACE LA SEÑORA HURTADO CENELDA, su apoderada. Una vez verificado el contenido de cada uno de los documentos, se han observado los siguientes inconvenientes:

1. En la primera hoja del poder especial notariado se menciona que el Sr. Carlos Roberto Valencia Hurtado se encuentra: "Bien inteligenciado de la naturaleza y resultados de esta escritura de poder especial, que concurre a otorgar libre y voluntariamente sincoacción de ninguna clase y en perfecto uso de sus facultades intelectuales según la manera de expresarse, para que sea elevada a escritura pública".



# Memorando Nro. SD-DF-2020-0180

Quito, D.M., 14 de febrero de 2020

2. En la tercera hoja del poder especial notariado se menciona que: "Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y leída que fue esta escritura de principio a fin al compareciente y debido a su condición de estado de salud mental, firma en compañía de dos testigos".

Sobre lo expuesto solicito a ustedes señores Directores coordinar y designar a quien corresponda, realizar las acciones pertinentes para comprobar a través de una visita en su domicilio, que lo expuesto en los documentos con respecto a la condición de salud mental del pensionista es verídica y que los documentos firmados y emitidos por el mencionado señor son válidos, esto con el objetivo de proceder con la habilitación del pensionista y que así éste pueda recibir el beneficio económico por pensión vitalicia.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente.

Documento firmado electrónicamente

Ing. Cristian Oswaldo Hidalgo Fallain
DIRECTOR FINANCIERO

Copia:

Dra. Lorena Toapanta Fierro Analista de Bienestar Social - Servidor Público 4

Sr. Mgs. Robert Arturo Gallegos Játiva Analista de Presupuesto 3-SP7

dm/rg





# Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2020-03-06 15:46:47 (GMT 5)

Generado por: Lorena Toapanta Fierro

Información d	el Documento		
No. Documento:	SD DF 2020 0180	Doc. Referencia:	
De:	8r. Ing. Cristian Oswaldo Hidalgo Fallain, Director Financiero, Secretaria del Deporte	Para:	Sra, Mgs, Élida Hidalgo Gualán, Directora de Medicina, Ciencias Aplicadas y Juego Limpio, Secretaría del Deporte Sr, Ing, Andres Vicente Dominguez Ojeda, Director de Administración del Talento Humano, Secretaría del Deporte
Asunto:	Visita a Pensionista Vitalicio para confirmación de estado de saliid mental y verificación de documentos presentados.	Descripción Anexos:	
Fecha Documento:	2020-02-14 (GMT-5)	Fecha Registro:	2020 02 14 (GMT 5)

Ruta del documento								
Árca	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario		
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO	Lorena Toapanta Fierro (SD)	2020 02-20 10 56-12 (GMT-5)	Comentar Documento		6	La visita está prevista para el 09/03/2020		
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO	Andres Vicente Dominguez Ojeda (SD)	2020-02-20 08-56-39 (GMT-5)	Reasignar	Lorena Toapanta Fiemo (SD)	fi	Lore por lavor coordinar qué dia se podra efectuar la viola para este tema de la pensión vitalicia Gracias***		
DIRECCIÓN FINANCIERA	Cristian Oswaldo Hidalgo Fallain (SD)	2020-02-14 09-54-20 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		D:			
DIRECCIÓN FINANCIERA	Cristian Oswaldo Hidalgo Fallain (SD)	2020/02/14 09/54/20 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		n	Documento Firmado Electronicamente		
DIRECCIÓN FINANCIERA	Cristian Oswaldo Hidalgo Fallain (SD)	2020-02-14 09-53-57 (GMT-5)	Registro	Andres Vicente Dominguez Ojeda (SD)	D			